

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 01 de diciembre de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0104/2015-III	MARIA DEL CARMEN SIXTOS GARCIA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	30/11/2015	Se les tiene a COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN; INSPECTOR PERTENECIENTE A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, DE NOMBRE GUILLERMO SOLORIO, QUIEN ELABORÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN 4015; DELEGADO DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, EN URUAPAN, MICHOACÁN por precluido su derecho para contestar la demanda. Se tiene a SUBPROCURADOR DE LO CONTENCIOSO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN contestando la demanda. Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 10 diez de diciembre del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0712/2015-III	MIGUEL ANGEL RAMON GARCIA MUNIZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	30/11/2015	Se tiene al COORDINADORA GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, y DELEGADA REGIONAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN contestando la demanda. Se concede término para ampliar la demanda. PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
3	JA-0314/2015-III	MIGUEL GRANADOS ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	30/11/2015	Se requiere a la actora para que manifiesta si desea señalar como demandada nueva autoridad. PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
4	JA-0314/2015-III	MIGUEL GRANADOS ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	30/11/2015	Se tiene a la parte demandada contestando la demanda. NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0462/2015-III	J. GUADALUPE CORTÉS GUTIÉRREZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	30/11/2015	Se le tiene a la actora por precluido su derecho para deshogar la vista del Incidente de incompetencia. Se ponen los autos se ponen a la vista de esta ponencia para resolver lo que conforme a su derecho proceda con el respectivo incidente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0462/2015-III	J. GUADALUPE CORTÉS GUTIÉRREZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	30/11/2015	Se tiene al TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN contestando la demanda. Se requiere al promovente por OFICIO para que señale su domicilio procesal correctamente. POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
7	JA-0462/2015-III	J. GUADALUPE CORTÉS GUTIÉRREZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	01/12/2015	Se admite la ampliación de demanda de la actora, se manda dar vista a la parte demandada para que conteste dicha ampliación. POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NALCANES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-0602/2015-III	MARIO ALBERTO O/ MARIO SAUCEDO AMEZCUA	H. AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO	30/11/2015	Se tiene a la demandada contestando la demanda. Se concede término legal a la actora para que amplíe la demanda. PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
9	JA-0454/2015-III	ENRIQUE MONTAUDON ORTEGA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/11/2015	Se admite la ampliación de demanda de la actora, se manda dar vista a la parte demandada para que conteste dicha ampliación. POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
10	JA-0112/2015-III	ENRIQUE ARAIZA MARTINEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	30/11/2015	Se declara que la sentencia emitida en autos ha causado ejecutoria, se requiere a la parte demandada su cumplimiento. POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
11	JA-0372/2015-III	KENYA GONZALEZ LOPEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	30/11/2015	Se tiene a la parte demandada manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia emitida en autos, manifestaciones y constancias de las que se mandan dar vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
12	JA-0693/2015-III	SALOMON GOMEZ BALTAZAR	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	30/11/2015	Se tiene a SALOMÓN GÓMEZ BALTAZAR , en cuanto parte de la actora, presentando escrito de ampliación de demanda administrativa. POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
13	JA-0263/2015-III	JESUS REYES ESTRADA	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	30/11/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos remitiendo la sentencia definitiva y sus respectivas notificaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0165/2014-III	FRANCISCO DEL TORO RAMIREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/12/2015	Se le deja a la parte actora su derecho expedito para presentar la planilla de liquidación que considere correspondiente, atendiendo únicamente a la condena realizada en la sentencia, o bien, planteé el recurso legal relativo. PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
15	JAR-0153/2015-III	NADIA IREMA JIMÉNEZ ENRÍQUEZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	30/11/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos remitiendo la sentencia definitiva y sus respectivas notificaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-1021/2015-III	VICENTE JAVIER LIMONES ALVVARADO	IMSS	30/11/2015	CON ESTA FECHA TUVO VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL SEÑALADA EN AUTOS DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO. NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-1750/2013-III	FRANCISCO JAVIER FAJARDO LOPEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	30/11/2015	SE TIENE AL COORDINADOR DE ASUNTOS JURIDICOS DE ESTE TRIBUNAL INFORMANDO QUE SE DECLARÓ FIRME EL AUTO DICTADO DENTRO DEL AMPARO NÚMERO 1012/2015 MEDIANTE EL CUAL SE DESECHÓ LA CITADA DEMANDA DE GARANTIAS POR EXTEMPORANEA. REMITIENDO LOS AUTOS ORIGINALES QUE CONFORMAN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO. NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0214/2015-III	MIGUEL GRANADOS ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	01/12/2015	No se concede la suspensión solicitada. PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ÚJSA A LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 02 de diciembre de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0704/2015-III	OSCAR FELIX ESTRADA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	01/12/2015	Se tiene a MAGNO FABIO TELLO GARCIA, en cuanto apoderado jurídico de la TERCERA INTERESADA SERVICIO DE GRÚAS AL SERVICIO DE TRÁNSITO MUNICIPAL Y ESTATAL; y/o CORRALÓN GRÚAS JÁREZ DE MORELIA; y/o CORRALÓN GRÚAS AUXILIO VÍA DE MÉXICO realizando manifestaciones respecto a la demanda. Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 4 cuatro de diciembre del 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JAR-0243/2015-III	FERNANDO CONTRERAS GONZALEZ	H. AYUNTAMIENTO DE JÍMENEZ	01/12/2015	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, informando a esta Poenncia que el recurrente Jorge León Palomares, interpuso demanda de amparo directo en contra de la sentencia de fecha 13 trece de agosto del 2015 dos mil quince. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0582/2015-III	SAUL GUZMAN JIMENEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/11/2015	Se admite la ampliación de demanda de la actora, se manda dar vista a la parte demandada para que conteste dicha ampliación. POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
4	JA-0842/2015-III	ELVIA OFELIA AHUMADA TAMAYO	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	30/11/2015	Se tiene a la demandada contestando la demanda. Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 11 once de diciembre del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0561/2015-III	BERNARDO CRUZ MENDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	30/11/2015	se le tiene a la licenciada MARÍA ISABEL CEJA LINARES , en cuanto autorizada de la parte actora, <u>cumpliendo con el requerimiento efectuado mediante proveído de fecha 09 nueve de noviembre de la presente anualidad;</u> Consecuentemente, <u>se le tienen por admitidas las pruebas que ofrece con caracter de pruebas supervenientes,</u> mismas que se mandan agregar a sus antecedentes para ser tomadas en consideración llegado su momento procesal oportuno, y de las cuales se ordena dar vista mediante NOTIFICACION POR OFICIO , a la parte demandada, adjuntando copias de traslado de los escritos de ofrecimiento de pruebas, así como de las documentales públicas ofrecidas como medios de prueba supervenientes, haciéndole saber a las autoridades demandadas que cuenta con el término de 5 cinco días contados a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación, para que manifieste lo que a su derecho convenga con las mismas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. VER LA DISPOSICIÓN DE PUBLICACIÓN PARA REFERENCIA O CONSULTA.

6	JA-0571/2015-III	RIGOBERTO NIETO CAMPOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	30/11/2015	<p>se le tiene a la licenciada MARÍA ISABEL CEJA LINARES, en cuanto autorizada de la parte actora, <u>cumpliendo con el requerimiento efectuado mediante proveído de fecha 09 nueve de noviembre de la presente anualidad;</u> Consecuentemente, <u>se le tienen por admitidas las pruebas que ofrece con caracter de pruebas supervenientes</u>, mismas que se mandan agregar a sus antecedentes para ser tomadas en consideración llegado su momento procesal oportuno, y de las cuales se ordena dar vista mediante NOTIFICACION POR OFICIO, a la parte demandada, adjuntando copias de traslado de los escritos de ofrecimiento de pruebas, así como de las documentales públicas ofrecidas como medios de prueba supervenientes, haciéndole saber a las autoridades demandadas que cuenta con el término de 5 cinco días contados a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación, para que manifieste lo que a su derecho convenga con las mismas.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
7	JA-0567/2015-III	CHRISTIAN MELCHOR GARCIA CUIEL	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	30/11/2015	<p>se tiene al licenciada LEUMIM VERA MEDINA en cuanto apoderado jurídico de la autoridad demandada SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO EN CUANTO TITULAR DEL MANDO UNIFICADO POLICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN; por desahogando la vista que le fuera formulada mediante auto de fecha 04 cuatro de noviembre de 2015 dos mil quince, a efecto de que manifiestara lo que a sus intereses conviniera respecto de las pruebas supervenientes que ofreció la parte actora, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta, así como las manifestaciones que vierte en su escrito de cuenta, mismas que serán tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
8	JA-0566/2015-III	MARIA LETICIA PATINO GONZALEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	30/11/2015	<p>Visto el estado procesal que guarda este juicio administrativo y toda vez que de autos se advierte que se encuentra conformada debidamente la litis del presente asunto;... SE SEÑALAN LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 11 ONCE DE ENERO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos,</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
9	JA-0819/2015-III	ALEJANDRO ARGUELLES DE LA TORRE	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	01/12/2015	<p>solicita a esta ponencia instructora se tenga como autorizado a Luis Germán Castillo Fernández; virtud a ello, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se tiene como autorizado a Luis Germán Castillo Fernández únicamente para recibir notificaciones ya que no acredita contar con cedula profesional.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
10	JA-0509/2014-III	VICTORIA GRANADOS HERNANDEZ Y OTROS.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/12/2015	<p>SE DA CUENTA CON EL ESCRITO... SEÑALA COMO NUEVO DOMICILIO PARA OIR YU RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES... SE TIENE SEÑALANDO DESDE ESTOSD MOMENTOS Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR...POR OTRA PARTE, PRETENDIENTO AUTORIZAR PARA IMPONERSE DE LOS AUTOS... SE TIENE COMO AUTORIZADOS ÚNICAMENTE POR LO QYUE REFIERE AL ACTOR SERGIO BONILLA REYES...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>

11	JA-0679/2015-III	JOSE DE JESUS MEJIA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO	01/12/2015	Se da cuenta con el escrito presentado... irtud a ello expídase las copias certificadas que solicita , previo el pago de los derechos fiscales y finalmente se autoriza... NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0736/2014-III	FRANCISCO ESTEBAN CARMONA PEREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/12/2015	Se da cuenta con el escrito presentado... irtud a ello expídase las copias certificadas que solicita , previo el pago de los derechos fiscales y finalmente se autoriza... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 03 de diciembre de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0485/2015-III	FIDEL JAVIER AGUILAR ANDRADE	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	02/12/2015	Se señalan las 12:00 doce horas del día 11 de enero del 2016 dos mil dieciséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0643/2015-III	MELANIA CASTANEDA MARTINEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	03/12/2015	Dígasele al ocurrente que dicha autoridad administrativa no es parte de la Litis formulada por el accionante en el presente juicio administrativo. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-1485/2014-III	MARIO ORDAZ RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO	02/12/2015	gírese atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Zamora, Michoacán, en turno, a efecto de que en auxilio y delegación de esta autoridad proceda al desahogo de la aludida PRUEBA DE RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO Y FIRMA. COMPLASE
4	JA-0393/2015-III	ALFONSO CORTES BARCENAS	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO	01/12/2015	Se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO AYUNTAMIENTO. Se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL , a efecto de que comparezca ante este Tribunal a las 12:00 doce horas del día 06 seis de enero del 2016 dos mil dieciséis , a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS AL ACTOR, contados a partir del día siguiente al que surta efectos el presente proveído, a efecto de que si lo estima pertinente, amplíe su demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0343/2015-III	KARLA SARAHI VARGAS ALONSO	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	02/12/2015	Se señalan las 12:00 doce horas del día 11 once de enero del 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0145/2015-III	MIGUEL ANGEL LIERA FLORES	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOCAN DE OCAMPO	02/12/2015	Se señalan las 11:00 once horas del día 12 doce de enero del 2016 dos mil dieciséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1293/2014-III	GUADALUPE TORRES SOLORIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	02/12/2015	Se tiene a LEUMIM VERA MEDINA, en cuanto apoderado jurídico de la autoridad codemandada SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, realizando diversas manifestaciones en relación con el cumplimiento de la sentencia de fecha 30 treinta de junio del año en curso, lo que hace, señalando en su escrito de cuenta, que con la finalidad de acatar el fallo jurisdiccional pronunciado, resulta necesario vincular a diversa autoridad administrativa. POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
8	JA-0383/2015-III	MARIA YETZI RAMIREZ JASSO	SECRETARÍA DE SALUD	03/12/2015	visto el estado procesal que guarda el presente incidente, se mandan poner los autos a la vista del Titular de esta Ponencia, a efecto de que emita la sentencia incidental correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRITO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA PRESENCIA O CONSULTA.

9	JA-0673/2015-III	GUADALUPE PAOLA DIAZ RIVERA	PODER EJECUTIVO	02/12/2015	<p>se le tiene a ERNESTO RAMÍREZ OCHOA, en cuanto apoderado jurídico de la autoridad codemandada SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN; señalando domicilio para recibir notificaciones personales.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
10	JA-0988/2014-III	ISMAEL LOPEZ HERNANDEZ	PODER EJECUTIVO	02/12/2015	<p>Se le tiene a CARLOS GUTIERREZ FERNANDEZ, en cuanto DIRECTOR GENERAL JURIDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, informando haber dado cumplimiento a la sentencia dictada en el presente juicio administrativo, informe y constancias que se ponen a la vista de la parte actora a efecto de que en el término de 03 tres días manifieste lo que a sus intereses convenga</p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
11	JA-0780/2014-III	TARCISIO HIGAREDA MEJIA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	02/12/2015	<p>Se le tiene a CARLOS GUTIERREZ FERNANDEZ, en cuanto DIRECTOR GENERAL JURIDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, informando haber dado cumplimiento a la sentencia dictada en el presente juicio administrativo, informe y constancias que se ponen a la vista de la parte actora a efecto de que en el término de 03 tres días manifieste lo que a sus intereses convenga</p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
12	JA-0830/2015-III	JORGE MORAN SERRATO	OOAPAS	02/12/2015	<p>Se tiene a EFRAÍN ROSILES REYES y a ELIZABETH CHACON PIZANO, en su carácter de apoderados jurídicos del DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, a VICENTE PRADO OROZCO, y al JEFE DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA; contestando en tiempo la demanda instaurada en contra de la autoridad que representan lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de cuenta. de igual forma, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DIAS AL ACTOR, contados a partir del día siguiente al que surta efectos el presente proveído, a efecto de que si lo estima pertinente, amplie su demanda; asimismo se admite el INCIDENTE DE INCOMPETENCIA, del cual se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, tanto a la PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del plazo de 03 tres días, manifiesten lo que a sus intereses convengan con motivo de la interposición del incidente referido.</p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
13	JA-0980/2015-III	AGUSTIN MALDONADO CRUZ	OOAPAS	02/12/2015	<p>Se tiene a EFRAÍN ROSILES REYES y a ELIZABETH CHACON PIZANO, en su carácter de apoderados jurídicos del DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, a VICENTE PRADO OROZCO, y al JEFE DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA; contestando en tiempo la demanda instaurada en contra de la autoridad que representan lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de cuenta. de igual forma, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DIAS AL ACTOR, contados a partir del día siguiente al que surta efectos el presente proveído, a efecto de que si lo estima pertinente, amplie su demanda; asimismo se admite el INCIDENTE DE INCOMPETENCIA, del cual se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, tanto a la PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del plazo de 03 tres días, manifiesten lo que a sus intereses convengan con motivo de la interposición del incidente referido.</p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. QUEDA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA PRESENTAR O CONSULTAR.

14	JA-1358/2014-III	RAFAEL GEMBE SALVADOR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	02/12/2015	Se tiene a J. PILAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, quien se ostenta como DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN , informando que con fecha 23 veintitrés de noviembre del año en curso se remitió a la Dirección de Administración de Fondos de la Secretaría de Finanzas y Administración la relación de envío con folio número 002727 mediante el cual se mandó el documento de ejecución Presupuestal y pago con número 16003385 a favor del actor RAFAEL GEMBE SALVADOR, anexando las constancias referidas anteriormente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0707/2014-III	IRLANDA SANCHEZ ROMAN	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	02/12/2015	se tiene al C. CARLOS GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ en cuanto DIRECTOR GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN , manifestando haber dado cumplimiento a la Sentencia de Sala de fecha 19 diecinueve de noviembre de 2014 dos mil catorce. En consecuencia, se le tiene a la parte demandada por consignado el pago que efectúa en cumplimiento a la sentencia citada con antelación; escrito y anexos de los cuales esta instructora queda enterada de su contenido mandando agregarlos a sus antecedentes para que surtan los efectos legales a que haya lugar; y de los cuales se manda dar vista mediante NOTIFICACION PERSONAL , a la parte actora, en la que se glose copia de dichas constancias, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que han dado, asimismo, se le hace de su conocimiento que el cheque antes referido se encuentra a su disposición, mismo que se resguarda en la caja de valores de esta Ponencia. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
16	JA-0677/2014-III	MARIO GONZÁLEZ VALLESTEROS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	02/12/2015	Se tiene al licenciado ERWIN RODRÍGUEZ HUERTA, con el carácter de apoderado jurídico de MARIO GONZÁLEZ VALLESTEROS solicitando copia certificada diversas constancias que integran el presente juicio, toda vez que le son necesarias para diversos trámites jurídicos; por lo que, al no existir impedimento alguno <u>se ordena expedir las copias certificadas de dichas constancias</u> , lo anterior previo pago de los derechos fiscales correspondientes; autorizando para que las reciban a los CC. Sergio Reyes Sánchez, Ana Yusdivia González dueñas y Eva Lorena Carmona Álvarez. NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-1277/2014-III	HECTOR MARTINEZ PEÑA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01/12/2015	
18	JA-0281/2015-III	MIGUEL GRANADOS ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE ZACUARO	02/12/2015	Se le tiene a MANUEL ÁNGEL MARTÍNEZ NOCETTI, en su carácter de apoderado legal de la persona moral TIENDAS CHEDRAUI, S.A. DE C.V. , <u>en tiempo realizando manifestaciones respecto de la demanda instaurada por MIGUEL GRANADOS ROJAS</u> , lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de cuenta. Igualmente, se le tiene señalando como domicilio para recibir notificaciones personales en la Avenida Héroes de Nocupetaro, número 201, colonia Industrial en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0327/2014-III	SALVADOR CRISTAL HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	02/12/2015	se tiene al licenciado LEUMIM VERA MEDINA; en cuanto apoderado jurídico del SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN ; autoridad codemandada, <u>realizando diversas manifestaciones respecto de la sentencia dictada en autos del presente juicio con fecha 28 veintiocho de septiembre de 2015 dos mil quince</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JEAN ROBERTO GONZÁLEZ GARCÍA

20	JA-0417/2014-III	VICTOR MANUEL ESTRADA GONZALEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	02/12/2015	se tiene a J. PILAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, quien se ostenta como DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO , informando a esta Ponencia que desde el día 18 dieciocho de noviembre del 2015 dos mil quince se remitió a la Dirección de Administración de Fondos de la Secretaría de Finanzas y Administración, la relación de envío con folio 002709 mediante el cual se mandó el documento de ejecución presupuestal y pago con número 16003275 a favor de Víctor Manuel Estrada González, mismo que adjunta a su escrito de cuenta en copia simple; este Instructor queda enterado de su contenido y ordena agregarlos a sus antecedentes para que surtan los efectos legales a que haya lugar NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0941/2014-III	ALFONSO VENTURA BARRIGA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	02/12/2015	se tiene a J. PILAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, quien se ostenta como DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO , informando a esta Ponencia que desde el día 30 treinta de octubre del 2015 dos mil quince se remitió a la Dirección de Administración de Fondos de la Secretaría de Finanzas y Administración, la relación de envío con folio 002477 mediante el cual se mandó el documento de ejecución presupuestal y pago con número 16002938 a favor de Alfonso Ventura Barriga, mismo que adjunta a su escrito de cuenta en copia simple; este Instructor queda enterado de su contenido y ordena agregarlos a sus antecedentes para que surtan los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0212/2014-III	IGNACIO MEDINA FRANCO	H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA	02/12/2015	se requiere a la demandada el cumplimiento de la Sentencia. Se apercibe con multa. POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
23	JA-0272/2015-III	JORGE ANTONIO FERNANDEZ GRANADOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	02/12/2015	Se admite la ampliación de demanda de la actora, se manda dar vista a la parte demandada para que conteste dicha ampliación. POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
24	JA-0654/2015-III	JOSE ANTONIO AURELIO TAPIA CAMACHO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	02/12/2015	Se tiene al TITULAR DEL MANDO UNIFICADO POLICIAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN y de la COMISIÓN INTEGRADORA DEL MANDO UNIFICADO POLICIAL DE ZITACUARO, MICHOACÁN contestando la demanda NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0654/2015-III	JOSE ANTONIO AURELIO TAPIA CAMACHO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	02/12/2015	Se tiene a la SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO contestando la demanda NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-1164/2013-III	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	H. AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO	02/12/2015	Se declara que la sentencia emitida en autos ha causado ejecutoria, se requiere a la parte demandada su cumplimiento. NOTIFÍQUESE POR CORREO CERTIFICADO
27	JA-1484/2013-III	ESPERANZA TORRES SOLÓRIO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	27/11/2015	Se tiene al actor pidiendo el cabal cumplimiento de sentencia. Se requiere a la parte demandada su cumplimiento con apercibimiento de multa. POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUSAN DISEÑO Y PUBLICO PARA REFORMA GOBIERNO

28	JA-0394/2015-III	ADAN CORTES BARCENAS	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO	02/12/2015	<p>Toda vez que la parte actora no compareció dentro del término legal concedido en el proveído de fecha 20 veinte de octubre de 2015 dos mil quince; consecuentemente, se le hace efectivo el apercibimiento, teniéndosele por demandando únicamente a una de las autoridades que señaló en su demanda. Se tiene al SÍNDICO MUNICIPAL DE CUITZEO DEL PORVENIR, MICHOACÁN contestando la demanda. Se señalan las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 10 diez de diciembre del año en curso para el desahogo de la prueba confesional. Se concede término al actor para que amplíe la demanda.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
29	JA-1074/2015-III	MARIA JUANA PEREZ ACEVEDO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	02/12/2015	<p>Se admite la demanda promovida por la parte actora.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
30	JA-0851/2014-III	FERNANDO TORRES ESQUIVEL	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	03/12/2015	<p>Se tiene al C. CARLOS GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO y representante legal del PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN; autoridades codemandadas, <u>realizando diversas manifestaciones respecto de la sentencia dictada en autos del presente juicio con fecha 27 veintisiete de mayo de 2015 dos mil quince.</u> Escrito y anexo de los cuales, esta instructora queda enterada de su contenido, mandando agregar dichas manifestaciones y constancias a sus antecedentes, para ser tomados en consideración llegado su momento procesal oportuno; mismas que se mandan notificar a personalmente a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 3 tres días, y de estimarlo conveniente, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto de dichas manifestaciones.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA</p>
31	JA-0407/2014-III	MARCELA ESPERANZA CASTILLO VACA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	02/12/2015	<p>se le tiene a AGUSTÍN AGUILERA DIMAS, en cuanto autorizado para imponerse de los autos de las autoridades demandadas; <u>revocando el domicilio señalado en autos para recibir notificaciones personales y señala como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones personales,</u> mismos que se le tiene por señalado desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PÉSA LA OPINIÓN DEL PÚBLICO PARA RESERVARSE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 04 de diciembre de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0777/2014-III	ELISA CRUZ MONTES	H. AYUNTAMIENTO DE HUETAMO	03/12/2015	<p>se manda girar nuevamente atento Exhorto al Juez Mixto de Primera Instancia de Huetamo, Michoacán en Turno, acorde a las facultades que otorga a esta autoridad los artículos 194 y 199 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 112, 113, 115 y 116 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado, a efecto de que en auxilio y delegación de esta autoridad proceda al desahogo de las pruebas de inspección ocular anteriormente referidas y acorde a su carga laboral, debiendo informar a esta Ponencia cuando menos con 5 cinco días de anticipación el día y hora que se sirva señalar para el desahogo de las mismas, lo anterior a efecto de dar oportunidad de notificar a las partes su desahogo; y en cuanto a las pruebas de inspección ocular levante las actas respectivas, otorgándole a las partes, sus representantes y abogados que concurren a la diligencia de dichas inspecciones, el derecho de hacer verbalmente las observaciones que juzquen oportunas</p> <p>EXHORTOS</p>
2	JA-0787/2014-III	JESUS HERNANDEZ AYALA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	03/12/2015	<p>se tiene al C. CARLOS GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO y representante legal del PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN; autoridades codemandadas, realizando diversas manifestaciones respecto de la sentencia dictada en autos del presente juicio con fecha 13 trece de mayo de 2015 dos mil quince; mismas que quedan a la vista de la parte actora, a efecto de que dentro del término de 3 tres días, y de estimarlo conveniente, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto de dichas manifestaciones.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
3	JA-0732/2015-III	CIRILO RAMIREZ ALCAZAR	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	03/12/2015	<p>Se les tiene a las demandadas por precluido su derecho para contestar la demanda. Se señalan las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 11 once de diciembre del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
4	JA-0294/2015-III	RICARDO ABRAHAM SEGURA ALANIS	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	03/12/2015	<p>Se les tiene a las demandadas por precluido su derecho para contestar la demanda. Se señalan las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 11 once de diciembre del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
5	JA-0992/2015-III	PROCORO GALLEGOS ZAVALA	H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO	03/12/2015	<p>Se admite la demanda promovida por la parte actora. No se concede la suspensión.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
6	JA-0624/2014-III	YOLANDA RAMÍREZ HERNÁNDEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	03/12/2015	<p>Se tiene al DIRECTOR GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO y REPRESENTANTE LEGAL DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, manifestando haber dado cumplimiento a la Sentencia de Sala de fecha 25 veinticinco de febrero de 2015 dos mil quince</p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN QUE POR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESA A PROPOSITO DE COPIAR PRESENCIA O CONSULTA.

7	JA-0842/2014-III	INRI DANIEL ESTRADA FABIAN	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	03/12/2015	Se tiene al DIRECTOR GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO y REPRESENTANTE LEGAL DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, manifestando haber dado cumplimiento a la Sentencia de Sala de fecha 29 veintinueve de abril de 2015 dos mil quince PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
8	JA-0734/2015-III	OSCAR VILLA FRANCA MARTINEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	03/12/2015	Se les tiene a las demandadas por precluido su derecho para contestar la demanda. Se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 11 once de diciembre del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0554/2015-III	JAIME HERNANDEZ DIAZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	03/12/2015	Con esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista de esta ponencia instructora a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	JA-1073/2015-III	JOSE GUADALUPE NICOLAS GONZALEZ	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN	03/12/2015	se tiene en tiempo a JOSE GUADALUPE NICOLAS GONZALEZ , presentando demanda sobre Juicio Administrativo de Nulidad , que promueve frente al H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN MICHOACAN. Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos , ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de 15 quince días , contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obra en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno. Señalando domicilio para recibir notificaciones personales NOTIFÍQUESE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO A DISPOSICIÓN DE PUBLIHOA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 07 de diciembre de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0635/2015-III	EUGENIO NAVA MONTES DE OCA.-	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/12/2015	<u>dígasele al</u> COMANDANTE JULIO CÉSAR MORENO GÓMEZ, en cuanto Encargado de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, <u>que dicha autoridad administrativa no es parte de la Litis formulada por el accionante en el presente juicio administrativo.</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0665/2015-III	JOSE LUIS GONZALEZ CRUZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/12/2015	<u>dígasele al</u> COMANDANTE JULIO CÉSAR MORENO GÓMEZ, en cuanto Encargado de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, <u>que dicha autoridad administrativa no es parte de la Litis formulada por el accionante en el presente juicio administrativo.</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0963/2014-III	JOSE ANICETO TINOCO RUIZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	07/12/2015	Se tiene al DIRECTOR GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN , informando que el cheque exhibido en autos fue emitido con fecha 17 diecisiete de noviembre del 2015 dos mil quince, y que la parte actora tiene un plazo no mayor a de 60 sesenta días para la entrega del cheque referido. PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
4	JA-1313/2014-III	MARTIN REYES MIRANDA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	07/12/2015	Se tiene a JOSÉ CARLOS GODÍNEZ MEJÍA E ISRAEL SALVADOR LEÓN BAEZ , apersonándose en cuanto <u>apoderados jurídicos de la parte actora</u> GUILLERMO VILLA SENDEJAZ. NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JAR-0115/2015-III	VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/12/2015	<u>se ordena remitir atento oficio</u> al Magistrado Instructor de la Primera Ponencia de este Tribunal, <u>al que se adjunte copia certificada de la sentencia</u> , lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JAR-0143/2015-III	CRISPÍN ERNESTO GAMBOA RAMÍREZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	07/12/2015	el Titular de esta Ponencia tiene a bien informarle mediante atento oficio al Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia de este Tribunal, que el expediente citado al rubro se encuentra en proceso de elaboración de la resolución correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONEJIDOS, BUENA DISPOSICIÓN DEL JULIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

7	JA-0661/2015-III	ANGEL ARCHUNDIA SALINAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/12/2015	<p>se le tiene al COMANDANTE JULIO CÉSAR MORENO GÓMEZ, en cuanto <u>Encargado de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán</u>, pretendiendo se le tenga dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad administrativa que representa; sin embargo, <u>dígasele al ocursoante que dicha autoridad administrativa no es parte de la Litis formulada por el accionante en el presente juicio administrativo</u>; aunado a ello, de igual forma se advierte que el promovente manifiesta que la autoridad que representa no fue parte de la Comisión Integradora del Mando Unificado; por tanto, el Titular de esta Ponencia queda enterado de su contenido y ordena agregarlo únicamente a sus antecedentes para los efectos a que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
8	JA-0641/2015-III	IRINEA RAMON MARTINEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/12/2015	<p>se le tiene al COMANDANTE JULIO CÉSAR MORENO GÓMEZ, en cuanto <u>Encargado de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán</u>, pretendiendo se le tenga dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad administrativa que representa; sin embargo, <u>dígasele al ocursoante que dicha autoridad administrativa no es parte de la Litis formulada por el accionante en el presente juicio administrativo</u>; aunado a ello, de igual forma se advierte que el promovente manifiesta que la autoridad que representa no fue parte de la Comisión Integradora del Mando Unificado; por tanto, el Titular de esta Ponencia queda enterado de su contenido y ordena agregarlo únicamente a sus antecedentes para los efectos a que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
9	JA-0617/2015-III	DANIEL CHAVEZ TELLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/12/2015	<p>Se le tiene al COMANDANTE JULIO CÉSAR MORENO GÓMEZ, en cuanto <u>Encargado de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán</u>, pretendiendo se le tenga dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad administrativa que representa; sin embargo, <u>dígasele al ocursoante que dicha autoridad administrativa no es parte de la Litis formulada por el accionante en el presente juicio administrativo</u>; aunado a ello, de igual forma se advierte que el promovente manifiesta que la autoridad que representa no fue parte de la Comisión Integradora del Mando Unificado; por tanto, el Titular de esta Ponencia queda enterado de su contenido y ordena agregarlo únicamente a sus antecedentes para los efectos a que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE TRANSPARENCIA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 08 de diciembre de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0883/2015-III	GUILLERMO NUÑEZ COTA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	08/12/2015	<p>Se deja sin efectos la notificación efectuada dentro del presente juicio administrativo el día 17 diecisiete de noviembre del 2015 dos mil quince misma que obra en autos a -foja 28-, y se ordena nuevamente emplazar a juicio mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO únicamente a la DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y ELEMENTO DE TRÁNSITO MARCO FDEZ. ALEJANDRE, en términos del acuerdo de admisión de fecha 02 dos de octubre del año en curso, así como del presente proveído, adjuntando a dicho oficio, las copias de traslado de la demanda y de todos los documentos anexos a la misma.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
2	JA-0883/2015-III	GUILLERMO NUÑEZ COTA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	08/12/2015	<p>Se tiene al COMANDANTE LUIS MANUEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, quien se ostenta como DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, compareciendo a realizar manifestaciones respecto de la suspensión concedida en autos a la parte actora mediante proveído de fecha 02 dos de octubre del 2015 dos mil quince.</p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN ÚNICAMENTE PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 09 de diciembre de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1463/2014-III	DAMASO RUIZ CAZARES	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES	09/12/2015	Mediante sesión de sala celebrada el pasado 02 dos de diciembre del año en curso, se determinó retirar el proyecto de sentencia presentado. NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0180/2015-III	DESIDERIO CAMACHO GARIBO	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	09/12/2015	SE TIENE A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL REMITIENDO LOS AUTOS ORIGINALES QUE CONFORMAN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0195/2014-III	ELIAS ORTIZ CERVANTES	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	09/12/2015	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal informando a esta Instructora, que dentro del juicio de amparo directo 1064/2015, promovido por la Auditoría Superior de Michoacán; el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito declaró firme el auto mediante el cual desechó la citada demanda de garantías por improcedente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0450/2014-III	IVAN PACHECO JUAREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	SE TIENE AL COORDINADOR DE ASUNTOS JURIDICOS DE ESTE TRIBUNAL, INFIORMANDO QUE DENTRO DEL AMPARO DIRECTO NÚMERO 194/2015 SE DICTO EJECUTORIA DE AMPARO, EN LA QUE SE DETERMINÓ NO AMPARAR AL QUEJOSO. NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0142/2015-III	CESAR RODRIGUEZ NARCISO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	09/12/2015	Se tiene a la parte demandada manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia emitida en autos, manifestaciones y constancias de las que se mandan dar vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
6	JA-0192/2015-III	NOE RODRIGUEZ GARCIA	PODER EJECUTIVO	09/12/2015	Se tiene a la licenciada MARÍA ISABEL CEJA LINARES, autorizada de la actora, dando cumplimiento al requerimiento efectuado en proveído de fecha 12 doce de noviembre del presente año NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0624/2015-III	WAHU ECHEVERRIA OLIVARES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se tiene a los apoderados jurídicos del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, apersonándose dentro del presente juicio NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR PREFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-0654/2015-III	JOSE ANTONIO AURELIO TAPIA CAMACHO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se tiene a los apoderados jurídicos del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, apersonándose dentro del presente juicio NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0627/2015-III	JOSE MARIA SANDOVAL MIRANDA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se le tiene a los C. JUAN CARLOS VIERUETA VILLEGAS, LUIS JAVIER OCHOA LÓPEZ, SAIB OMAR BEJARANO MONDRAGÓN, IGNACIO LÓPEZ BOLAÑOS, J. EUGENIO ARREOLA TELLES, Y TULIO BRACO SALAZAR NÚÑEZ en cuanto apoderados jurídicos del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, <u>apersonándose dentro del presente juicio, carácter que le queda debidamente reconocido en autos desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar.</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-0641/2015-III	IRINEA RAMON MARTINEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	se tiene al ING. CARLOS HERRERA TELLO, en cuanto PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN , así como al C. ENRIQUE SALVADOR MARTÍNEZ DEL RIO, en cuanto SÍNDICO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN ,asimismo se le tiene al LIC. EDGAR FLORES SILVA, en cuanto SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN , carácter que acredita con la copia certificada del acuerdo número dos, de la Sesión Extraordinaria de dicho Ayuntamiento de fecha 02 dos de septiembre del 2015 dos mil quince; <u>carácter que les queda debidamente reconocido en autos desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar;</u> con dicha personalidad, pretenden se les tenga por contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan; y toda vez que los acuses por medio de los cuales fuera enviado el emplazamiento a juicio a las autoridades codemandadas del H. Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, aún no han sido remitidos a esta Ponencia; consecuentemente, se manda reservar el ocurso de cuenta lo anterior, hasta en tanto obren en esta Ponencia los acuses referidos, para estar en condiciones de resolver lo conducente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0762/2014-III	MARVELLA REYES BAUTISTA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Expídanse a la actora copias certificadas de las constancias que indica, previo pago de los derechos fiscales, correspondientes, recibo y razón sucinta que de ello se deje en autos para su constancia legal. No ha lugar a tenerle autorizando personas. NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0634/2014-III	TUPAC LANDA FERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Expídanse a la actora copias certificadas de las constancias que indica, previo pago de los derechos fiscales, correspondientes, recibo y razón sucinta que de ello se deje en autos para su constancia legal. No ha lugar a tenerle autorizando personas. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA AGENCIA O COMISIÓN.

13	JA-1104/2014-III	NOE CHAVEZ RICO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de enero del 2016 dos mil dieciséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0614/2015-III	JESUS ESQUIVEL DELGADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se tiene al COMANDANTE JULIO CÉSAR MORENO GÓMEZ, en cuanto Encargado de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, pretendiendo se le tenga dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad administrativa que representa; sin embargo, dígasele al ocursoante que dicha autoridad administrativa no es parte de la litis formulada por el accionante en el presente juicio administrativo NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0614/2015-III	JESUS ESQUIVEL DELGADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se tiene a JUAN CARLOS VIRRUETA VILLEGAS, LUIS JAVIER OCHOA LÓPEZ, SAID OMAR BEJARANO MONDRAGÓN, IGNACIO LÓPEZ BOLAÑOS, J. EUGENIO ARREOLA TELLES, y TULIO BRACO SALAZAR NÚÑEZ en cuanto apoderados jurídicos del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO apersonándose dentro del presente juicio NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0614/2015-III	JESUS ESQUIVEL DELGADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se manda reservar el escrito de contestación de demanda presentado por el Presidente, Síndico, Secretario del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán hasta que obren los acuses de recibo. NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0644/2015-III	YAZMIN NUNEZ MEDINA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se tiene al COMANDANTE JULIO CÉSAR MORENO GÓMEZ, en cuanto Encargado de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, pretendiendo se le tenga dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad administrativa que representa; sin embargo, dígasele al ocursoante que dicha autoridad administrativa no es parte de la litis formulada por el accionante en el presente juicio administrativo NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0644/2015-III	YAZMIN NUNEZ MEDINA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se tiene al los C. JUAN CARLOS VIRRUETA VILLEGAS, LUIS JAVIER OCHOA LÓPEZ, SAID OMAR BEJARANO MONDRAGÓN, IGNACIO LÓPEZ BOLAÑOS, J. EUGENIO ARREOLA TELLES, y TULIO BRACO SALAZAR NÚÑEZ en cuanto apoderados jurídicos del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, apersonándose dentro del presente juicio NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0644/2015-III	YAZMIN NUNEZ MEDINA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se manda reservar el escrito de contestación de demanda presentado por el Presidente, Síndico, Secretario del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán hasta que obren los acuses de recibo. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

20	JA-1122/2014-III	LIDIO MARTÍNEZ MENDOZA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se señalan las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de enero del 2016 dos mil dieciséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0729/2015-III	TERESA QUINTOS NEGRETE	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/12/2015	Se da cuenta con el escrito presentado ante esta ponencia ...comparecen a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, virtud a ello, se tiene en tiempo a las autoridades codemandadas dentro del presente juicio administrativo-, contestando la demanda instaurada en su contra , lo cual realiza en la forma y términos del escrito de cuenta.... SE SEÑALAN LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE ENERO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS , a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en el presente controvertido. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0599/2014-III	ADRIANA MARIA TORRES VAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	08/12/2015	Se da cuenta con el escrito presentado el tres de diciembre de dos mil quince en esta Tercera Ponencia... presentando escrito de ampliación de demanda administrativa , lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta, mismo que por encontrarse en tiempo y ajustarse a derecho se admite en la vía y términos propuestos ; ampliación de demanda que se manda notificar por oficio a las autoridades demandadas, glosando copias de traslado de dicha ampliación ; haciéndole saber a dicha autoridad, que cuenta con el término de 5 cinco días contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la notificación del presente acuerdo, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la ampliación de la demanda... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
23	JA-0399/2014-III	HECTOR EDUARDO VELAZQUEZ LUCAS Y OTRAS-	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	08/12/2015	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo...Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria , elevándose a la categoría de cosa juzgada, desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, toda vez que el artículo 281 del Código de Justicia Administrativa del Estado.... realizando diversas manifestaciones respecto de la cantidad que se le tiene que cubrir y que a la fecha no se ha dado cumplimiento a la sentencia del 15 quince de abril de dos mil quince:... no han informado sobre el debido cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala de este Tribunal el 15 quince de abril de dos mil quince; ... Lo anterior, bajo el apercibimiento legal que de no dar cumplimiento en a la sentencia de mérito dentro del plazo señalado se hará acreedor a los medios de apremio que establece el artículo 285 del Código de Justicia Administrativo... POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRITO INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

24	JA-0617/2015-III	DANIEL CHAVEZ TELLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se le tiene a las autoridades demandadas pretendiendo contestar a la demanda instaurada en su contra, lo anterior toda vez que aún no han sido remitidos a esta Ponencia, ante tales circunstancias, esta Instructora se encuentra impedida para realizar el cómputo respectivo y tener por contestando en tiempo o no la demanda interpuesta en su contra; consecuentemente, <u>se manda reservar el ocurso de cuenta</u> , lo anterior, hasta en tanto obren en esta Ponencia los acuses referidos, para estar en condiciones de resolver lo conduce NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0617/2015-III	DANIEL CHAVEZ TELLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se le tiene a los C. JUAN CARLOS VIRRUETA VILLEGAS, LUIS JAVIER OCHOA LÓPEZ, SAID OMAR BEJARANO MONDRAGÓN, IGNACIO LÓPEZ BOLAÑOS, J. EUGENIO ARREOLA TELLES, Y TULIO BRACO SALAZAR NÚÑEZ en cuanto apoderados jurídicos del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, <u>apersonándose dentro del presente juicio</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0661/2015-III	ANGEL ARCHUNDIA SALINAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se le tiene a los C. JUAN CARLOS VIRRUETA VILLEGAS, LUIS JAVIER OCHOA LÓPEZ, SAID OMAR BEJARANO MONDRAGÓN, IGNACIO LÓPEZ BOLAÑOS, J. EUGENIO ARREOLA TELLES, Y TULIO BRACO SALAZAR NÚÑEZ en cuanto apoderados jurídicos del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, <u>apersonándose dentro del presente juicio</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	JA-0661/2015-III	ANGEL ARCHUNDIA SALINAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se le tiene a las autoridades demandadas pretendiendo contestar a la demanda instaurada en su contra, lo anterior toda vez que aún no han sido remitidos a esta Ponencia, ante tales circunstancias, esta Instructora se encuentra impedida para realizar el cómputo respectivo y tener por contestando en tiempo o no la demanda interpuesta en su contra, consecuentemente se manda reservar el presente escrito; lo anterior, hasta en tanto obren en esta Ponencia los acuses referidos, para estar en condiciones de resolver lo conduce NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. CARLOS CASTILLO GAMIÑO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO, AJUSTA SU POSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 10 de diciembre de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0890/2015-III	JULIO CESAR BARCENAS JARAMILLO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/12/2015	Se tiene a la parte actora MARIA ISABEL CEJA LINARES , <u>presentando escrito de ampliación de demanda administrativa</u> , mismo que se admite en la vía y términos propuestos se manda <u>notificar por oficio</u> a las autoridades demandadas, para que en el término de 05 cinco días contesten la ampliación de demanda. se requiere a la parte actora para que en el término de 03 tres días exhiba la documental señalada en su escrito de ampliación de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0620/2015-III	JESUS JUAREZ AGUILAR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/12/2015	Se tiene a CARLOS HERRERA TELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITACUARO, MICHOACÁN , <u>contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa</u> ; tambien digasele a los C. JUAN CARLOS VIRRUETA VILLEGAS, LUIS JAVIER OCHOA LÓPEZ, SAID OMAR BEJARANO MONDRAGÓN, IGNACIO LÓPEZ BOLAÑOS, J. EUGENIO ARREOLA TELLES, Y TULIO BRACO SALAZAR NÚÑEZ en cuanto apoderados jurídicos del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, que les queda debidamente reconocido el caracter con el que comparecen; finalmente, se señalan las 12:00 doce horas del día 20 veinte de enero del año 2016 dos mil dieciséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0700/2015-III	CAROLINA CASTANEDA NIEVES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/12/2015	Se tiene a CARLOS HERRERA TELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITACUARO, MICHOACÁN , <u>contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa</u> ; tambien digasele a los C. JUAN CARLOS VIRRUETA VILLEGAS, LUIS JAVIER OCHOA LÓPEZ, SAID OMAR BEJARANO MONDRAGÓN, IGNACIO LÓPEZ BOLAÑOS, J. EUGENIO ARREOLA TELLES, Y TULIO BRACO SALAZAR NÚÑEZ en cuanto apoderados jurídicos del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, que les queda debidamente reconocido el caracter con el que comparecen; finalmente, se señalan las 11:00 once horas del día 20 veinte de enero del año 2016 dos mil dieciséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ÚLTIMA DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA REFERENCIA O CONSULTA.

4	JA-0768/2015-III	JOSE DE JESUS PAREDES MARTIN	OOAPAS	10/12/2015	Se tiene a EDGAR ISSACHAR DEL RÍO BARAJAS, EDUARDO ROSILES REYES Y ELIZABETH CHACON PIZANO, apoderados jurídicos del DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, contestando en tiempo y forma la ampliación de demanda; promoviendo INCIDENTE DE INCOMPETENCIA, por lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, tanto a la PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del plazo de 03 tres días hábiles, manifiesten lo que a sus intereses convengan con motivo de la interposición del incidente referido. De igual forma se admite la prueba de inspección, señalándose para su desahogo las 10:00 diez horas de la mañana del día 15 quince de enero del año 2016 dos mil dieciséis, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1094/2015-III	RAFAEL VILLASENOR VILLASENOR	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	08/12/2015	Se requiere a la actora previo a admitir la demanda para que la aclare y complete. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
6	JA-0104/2015-III	MARIA DEL CARMEN SIXTOS GARCIA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	10/12/2015	Con esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista de esta ponencia instructora a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-0394/2015-III	ADAN CORTES BARCENAS	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO	10/12/2015	Con esta fecha se desahogó prueba confesional NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0282/2015-III	GABRIELA RIVERA SOTO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	10/12/2015	Se tiene a la tercera interesada realizando manifestaciones de la demanda. NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0851/2014-III	FERNANDO TORRES ESQUIVEL	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	10/12/2015	se le tiene al COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y AMPAROS DE ESTE TRIBUNAL, haciendo de conocimiento de la demanda de amparo directo interpuesta por la parte actora Fernando Torres Esquivel, la cual fue presentada ante la Oficialía Común de los Tribunales Colegiados en Materias Administrativas y de Trabajo del Décimo Primer Circuito; señalando como acto reclamado la sentencia definitiva de fecha 27 veintisiete de mayo de 2015 dos mil quince, dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal Administrativo, dentro del presente juicio administrativo JA-851/2014-III; asimismo se informa que el contenido de la demanda de amparo, se advierte que el quejoso no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado; esta ponencia queda enterada de su contenido, y se instruye al personal de la misma para que a la brevedad posible envíe el expediente relativo a este asunto, para la substanciación de dicho juicio de amparo. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR TRIBUNAL NO QUERER

10	JA-0097/2014-III	MANUEL PONCE VILLEGAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/11/2015	<p>Se tiene a VANESSA GALICIA GUTIÉRREZ, en cuanto TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA Y SUBPROCURADORA DE LO CONTENCIOSO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, circunstancia legal que acredita con la copia certificada del nombramiento expedido en su favor por el Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, con fecha 01 primero de diciembre de 2015 dos mil quince; carácter que le queda debidamente reconocido desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar; luego entonces, con dicho carácter, se le tiene <u>realizando diversas manifestaciones respecto del cumplimiento de la sentencia de fecha 25 veinticinco de junio de 2015</u>; para lo cual informa a esta Ponencia que se encuentra impedida para atender la solicitud realizada por esta juzgadora; manifestaciones de las cuales esta ponencia queda enterado de su contenido y ordena agregarlos a sus antecedentes, para que surtan los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
11	JA-0536/2015-III	EVANGELINA ROJAS MENA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	10/12/2015	<p>Se da cuenta con el oficio... omparecen a informar que declaró la nulidad de la boleta de infracción 110337 y anexa a su libelo el oficio número 0888/2015, en el cual, solicita al Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán realiza el reembolso de la cantidad amparada bajo recibo número 5890053... dese vista a la parte actora con el oficio descrito con antelación y sus anexos... manifieste lo que a su interés convenga en relación al pretendido cumplimiento de la sentencia...</p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
12	JA-0619/2015-III	ERNESTO GUTIERREZ AMBRIZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	<p>Se da cuenta con el escrito presentado ante esta Tercera Ponencia ... <u>apersonándose dentro del presente juicio... carácter que le queda debidamente reconocido en autos desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar...se ordena hacer la devolución de la copia cotejada del documento con el que acreditan la representación que ostentan de la autoridad demandada...</u></p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
13	JA-1057/2015-III	MARTHA ELENA BAUTISTA RUIZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	10/12/2015	<p>Se tiene a la licenciada NATLLELY MELO GAYTÁN, en cuanto autorizada de la actora, dando cumplimiento al requerimiento contenido en el proveído de fecha 26 veintiséis de noviembre del año en curso. Se admite la demanda promovida por la parte actora. Se concede la suspensión.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
14	JA-0629/2015-III	SALVADOR AVENDANO CRUZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	<p>Se da cuenta con el escrito presentado ante esta Tercera Ponencia... <u>apersonándose dentro del presente juicio... carácter que le queda debidamente reconocido en autos desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar...., se ordena hacer la devolución de la copia cotejada del documento con el que acreditan la representación que ostentan de la autoridad demandada...</u></p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS; PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

15	JA-0646/2015-III	ANGEL CRUZ SAUCEDO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se da cuenta con el escrito presentado ante esta Tercera Ponencia... apersonándose dentro del presente juicio, ... carácter que le queda debidamente reconocido en autos desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar... <u>se ordena hacer la devolución de la copia cotejada del documento con el que acreditan la representación que ostentan de la autoridad demandada,</u> previo copia que coteje esta autoridad, NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0636/2015-III	SALOMON CONTRERAS MARIN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se da cuenta con el escrito presentado ante esta Tercera Ponencia... apersonándose dentro del presente juicio, ... carácter que le queda debidamente reconocido en autos desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar... <u>se ordena hacer la devolución de la copia cotejada del documento con el que acreditan la representación que ostentan de la autoridad demandada,</u> ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0659/2015-III	JOSE JAVIER GONZALEZ GARDUNO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se da cuenta con el escrito presentado ante esta Tercera Ponencia... apersonándose dentro del presente juicio, ... carácter que le queda debidamente reconocido en autos desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar... <u>se ordena hacer la devolución de la copia cotejada del documento con el que acreditan la representación que ostentan de la autoridad demandada, ...</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0666/2015-III	ANGELICA SUSANA ARELLANO RUIZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se da cuenta con el escrito presentado ante esta Tercera Ponencia... apersonándose dentro del presente juicio, ... carácter que le queda debidamente reconocido en autos desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar... <u>se ordena hacer la devolución de la copia cotejada del documento con el que acreditan la representación que ostentan de la autoridad demandada,</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0656/2015-III	EDUARDO RODRIGUEZ SEGUNDO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se da cuenta con el escrito presentado ante esta Tercera Ponencia... apersonándose dentro del presente juicio, ... carácter que le queda debidamente reconocido en autos desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar... <u>se ordena hacer la devolución de la copia cotejada del documento con el que acreditan la representación que ostentan de la autoridad demandada,</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. CARLOS CASTILLO GAMIÑO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIADO CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 11 de diciembre de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0635/2015-III	EUGENIO NAVA MONTES DE OCA.-	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	Se tiene a los promoventes <u>apersonándose dentro del presente juicio</u> , circunstancia legal que acreditan con la copia cotejada del poder General para Pleitos y Cobranzas. NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0643/2015-III	MELANIA CASTANEDA MARTINEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	Se tiene a los promoventes <u>apersonándose dentro del presente juicio</u> , circunstancia legal que acreditan con la copia cotejada del poder General para Pleitos y Cobranzas. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0963/2013-III	SALVADOR VIGIL FERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE COPÁNDARO	11/12/2015	Se tiene a la Secretaria General de Acuerdos remitiendo copia certificada de la resolución de fecha 07 siete de octubre del 2015 dos mil quince del recurso de reconsideración JA-R-0179/2015-II, mediante la cual, se modifica el acuerdo de fecha 23 veintitrés de abril del 2015 dos mil quince en los términos precisados en el último considerando de dicha sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-1123/2014-III	GABRIEL LOZANO VEGA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	Se tiene a LUIS ROBERTO GUILLÉN LÓPEZ, interponiendo recurso de reconsideración en contra del proveído de fecha 21 veintiuno de octubre del 2015 dos mil quince. NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0983/2014-III	SERGIO PEREZ AQUINO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	Dígase a LEUMIM VERA MEDINA, apoderado jurídico de las autoridades demandadas, <u>que se esté a lo acordado mediante auto de fecha 27 veintisiete de octubre de 2015 dos mil quince.</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0983/2014-III	SERGIO PEREZ AQUINO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	Se tien a la promovente <u>realizando diversas manifestaciones respecto del cumplimiento de la sentencia de fecha 27 veintisiete de mayo del 2015 dos mil quince.</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0955/2014-III	FRANCISCO CORTEZ GARCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	Se tiene a la promovente <u>realizando diversas manifestaciones respecto del cumplimiento de la sentencia de fecha 10 diez de junio del 2015 dos mil quince.</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0955/2014-III	FRANCISCO CORTEZ GARCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	Dígase a LEUMIM VERA MEDINA, en cuanto apoderado jurídico de las autoridades codemandadas <u>que se esté a lo acordado mediante auto de fecha 16 dieciséis de octubre de 2015 dos mil quince.</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0935/2014-III	JULIO CESAR ORTEGA EQUIHUA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	11/12/2015	Se tiene a la promovente realizando diversas manifestaciones respecto del cumplimiento de la sentencia de fecha 11 once de marzo del 2015 dos mil quince. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

10	JA-0935/2014-III	JULIO CESAR ORTEGA EQUIHUA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	11/12/2015	Dígase a LEUMIM VERA MEDINA, apoderado jurídico de las autoridades demandadas, <u>que se esté a lo acordado mediante auto de fecha 28 veintiocho de octubre de 2015 dos mil quince</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0525/2014-III	HECTOR EDUARDO VELAZQUEZ LUCAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	Se tiene a la promovente <u>realizando diversas manifestaciones respecto del cumplimiento de la sentencia de fecha 10 diez de junio de 2015 dos mil quince.</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0525/2014-III	HECTOR EDUARDO VELAZQUEZ LUCAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/12/2015	Se tiene al DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO , informando a esta Ponencia que desde el día 18 dieciocho de noviembre del 2015 dos mil quince se remitió a la Dirección de Administración de Fondos de la Secretaría de Finanzas y Administración, la relación de envío con folio 002709 mediante el cual se mandó el documento de ejecución presupuestal y pago con número 16003274 a favor de Héctor Eduardo Velázquez Lucas. NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-1293/2014-III	GUADALUPE TORRES SOLORIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	Se tiene a AGUSTÍN AGUILERA DIMAS, en cuanto autorizado para imponerse de los autos del Síndico del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán; <u>señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones personales.</u> Por otra parte, dígase a VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA, <u>que se esté a lo acordado mediante proveído del 02 dos de diciembre del 2015 dos mil quince.</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-1065/2014-III	BERNARDINO AGUILAR CASTRO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	Se tiene a AGUSTÍN AGUILERA DIMAS , en cuanto autorizado para imponerse de los autos del Síndico del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán; <u>señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones personales</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-1205/2014-III	FERNANDO ALVAREZ ACOSTA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	Se tiene a AGUSTÍN AGUILERA DIMAS , en cuanto autorizado para imponerse de los autos del Síndico del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán; <u>señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones personales</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0083/2014-III	DAVID ACOSTA CALDERON	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	11/12/2015	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada TESORERO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN , a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles , contados a partir del día hábil siguiente a aquel en el que cause efectos la notificación del presente proveído, acredite ante este Tribunal el debido cumplimiento de la misma. POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA ATENCIÓN O CONSULTA.

17	JA-0963/2014-III	JOSE ANICETO TINOCO RUIZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	11/12/2015	Se deberá hacer entrega al accionante, del cheque número 0106842, lo anterior previa identificación recibo y razón sucinta que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0669/2015-III	SALOMON GOMEZ BALTAZAR	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/12/2015	Se da cuenta con el escrito presentado ante esta ponencia... se les tiene con fecha personería, en tiempo (según se advierte del contenido de la certificación que antecede), contestando la demanda instaurada en su contra , lo cual realizan en la forma y términos del escrito de cuenta... SE CONCEDE EL PLAZO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA PARTE ACTORA... a efecto de que amplíe su demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0838/2015-III	JOSE ANTONIO CONSTANTINO GUILLEN	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	09/12/2015	SE TIENE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, INFORMANDO QUE DENTRO DEL PRESENTE JUICIO INTERPUSIERON RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, POR LO QUE ANTE TALES CIRCUNSTANCIAS SE MANDA REMITIR EL TESTIMONIO DEL PRESENTE JUICIO PARA LO QUE A DERECHO CORRESPONDA. NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0320/2014-III	CUAUHTEMOC SUAREZ GONZALEZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	11/12/2015	SE TIENE AL COORDINADOR DE ASUNTOS JURIDICOS DE ESTE TRIBUNAL, INFORMANDO QUE DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO NÚMERO 187/2015, SE DICTO SENTENCIA EN LA QUE SE DETERMINÓ NO AMPARAR NI PROTEGER AL QUEJOSO. NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0200/2014-III	FEDERICO TORRES GONZALEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	11/12/2015	SE TIENE AL ASESOR DEL PROCURADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURIDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, INFORMANDO ESTAR EN VIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO, MISMO QUE SE PONE A LA VISTA DE LA PARTE ACTORA POR EL TÉRMINO DE 03 TRES DÍAS A EFECTO DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERES CONVenga. NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-1000/2015-III	MANUEL CISNEROS CERRITENO	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	11/12/2015	Se tiene a NATLLEY MELO GAYTAN , manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento de la suspensión efectuada por las autoridades demandadas, esto al haberse hecho la entrega al actor del vehículo automotor marca Fort, tipo Vagoneta, línea Explorer, modelo 1998. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR REFERENCIA O CONSULTA.

23	JA-0990/2015-III	ALICIA IVETTE MEJIA ALANIS	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	11/12/2015	Se tiene a MIGUEL ANTONIO POLINA TORRES , manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento de la suspensión efectuada por las autoridades demandadas, esto al haberse devuelto la placa del vehículo propiedad del actor NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JAR-0250/2015-III	VLADIMIR URBANO CARDENAS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	11/12/2015	<u>Dígasele</u> LUIS HECTOR RODRIGUEZ PEREZ, quien se ostenta SUBPROCURADOR DE LO CONTENCIOSO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DE MICHOACÁN, que no ha lugar a tenerlo desahogando la vista respecto de la interposición del presente juicio administrativo, toda vez que no tiene ningún carácter reconocido en los autos que conforman el juicio principal numero JA-0168/2015-I, NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0089/2015-III	FERNANDO SANCHEZ GONZALEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	10/12/2015	Se da cuenta con el escrito presentado en esta Instrucción... se declara que la sentencia definitiva dictada por la Sala de este Tribunal el nueve de septiembre de dos mil quince, ha quedado cumplida... procede decretar el archivo del presente recurso , por tratarse de un asunto concluido totalmente; lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en esta ponencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS; PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

26	JA-0790/2015-III	JORGE ALBERTO VARGAS ALONSO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	11/12/2015	<p>Se tiene a ENRIQUE GUZMAN MUÑIZ, JAVIER MORA MORALES, apoderados legales del AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, así como a HECTOR AUGUSTO MORALES SANDOVAL, en cuanto ASESOR JURÍDICO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS y superior jerárquico del AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; contestando la demanda instaurada en contra de la autoridades que representan, lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de cuenta. en ese mismo orden de ideas se señalan las 11:00 once horas del día veintiuno de enero del año en 2016 dos mil dieciséis para el desahogo de la prueba confesional ofrecida por la autoridades demandadas, en ese mismo orden se requiere mediante notificación que se realice por oficio a las autoridades codemandadas H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, al AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, señale el nombre de los testigos que abran de desahogar la aludida prueba, así como como señalen el domicilio donde puedan ser notificados, o en su defecto manifestar que se comprometen a presentarlos el día y hora que se señale para el desahogo de dicha prueba, lo anterior bajo el apercibimiento legal que de no dar cumplimiento al presente acuerdo se le tendrá por no ofrecida dicha probanza. Finalmente, se le tiene al PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, por precluido su derecho para dar contestación a la demanda en virtud de que les ha fenecido el término concedido para tales efectos.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
27	JA-0850/2014-III	JOSE MIGUEL MEDINA GONZALEZ	DIRECCIÓN DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	11/12/2015	<p>SE TIENE AL COORDINADOR DE ASUNTOS JURIDICOS DE ESTE TRIBUNAL, INFORMANDO QUE DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 429/2015, SE DETERMINO SOBRESER EL JUICIO PROMOVIDO POR JOSÉ MIGUEL MEDINA GONZALEZ,</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
28	JA-0281/2015-III	MIGUEL GRANADO ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	10/12/2015	<p>Se tiene a MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ NOCETTI, en cuanto apoderado jurídico del tercero interesado TIENDAS CHEDRAUI S.A DE C.V., exhibiendo una prueba que por error involuntario omitió adjuntar a su escrito de manifestaciones de la demanda, consistente en la documental señalada con el numeral 3 relativa a la copia certificada de la sentencia emitida el 25 veinticinco de agosto de 2015 dos mil quince, dentro del juicio de amparo identificado con el número 334/2015 radicado en el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán, así como del auto por el que se declaró firme, probanza que se le tiene exhibiendo para todos los efectos legales que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

29	JA-0920/2014-III	SERGIO OCHOA VAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	11/12/2015	<p>se tiene a la Contador Público FAVIOLA PEDRAZA NUÑEZ, en cuanto perito designado en rebeldía de la parte actora, dando cumplimiento al auto de fecha 07 siete de noviembre del año en curso, exhibiendo para tales efectos el dictamen correspondiente al desahogo de la prueba pericial en contabilidad ofrecida por las autoridades codemandadas PRESIDENTE y TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN, MICHOACÁN, mismo que se manda agregar a sus antecedentes para ser tomado en consideración llegado su momento procesal oportuno, quedando a la vista de las partes por el <u>término de 3 tres días a efecto de que manifieste lo que a sus intereses convenga.</u></p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
30	JA-0867/2014-III	MARCO ANTONIO TAFOLLA MORENO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	<p>Se tiene a JANESSA GALICIA GUTIÉRREZ, en cuanto TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA Y SUBPROCURADORA DE LO CONTENCIOSO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, circunstancia legal que acredita con la copia certificada del nombramiento expedido en su favor por el Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, con fecha 01 primero de diciembre de 2015 dos mil quince; carácter que le queda debidamente reconocido desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar. Luego entonces, con dicho carácter, se le tiene <u>realizando diversas manifestaciones respecto del cumplimiento de la sentencia de fecha 29 veintinueve de abril de 2015 dos mil quince</u>; para lo cual informa a esta Ponencia que se encuentra impedida para atender la solicitud realizada por esta juzgadora; manifestaciones de las cuales esta ponencia queda enterado de su contenido y ordena agregarlos a sus antecedentes para que surtan los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
31	JA-0526/2014-III	GERARDO OROZCO NEGRETE	H. AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO	10/12/2015	<p>Se da cuenta con el oficio ...designando al Dr... se requiere al citado perito a fin de que dentro del término de cinco días hábiles siguientes a la notificación del presente auto comparezca para aceptar y protestar el cargo de perito en la referida materia de parte de las Autoridades Demandadas... Finalmente agréguese a sus antecedentes el oficio ... informa... las gestiones tendiente que realizó para cumplir con el requerimiento...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
32	JA-1097/2014-III	JONATHAN ABSOLAN MORALES HUANDE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	<p>Se le tiene a Secretaría General de Acuerdos, haciendo de conocimiento a esta Ponencia que se interpuso recurso de reconsideración en contra del proveído de fecha 21 veintiuno de octubre de 2015 dos mil quince</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
33	JA-1107/2014-III	JUAN ESTRADA SALGADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/12/2015	<p>Se le tiene a Secretaría General de Acuerdos, haciendo de conocimiento a esta Ponencia que se interpuso recurso de reconsideración en contra del proveído de fecha 08 ocho de diciembre de 2015 dos mil quince</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. QUÉJASE A LA COMISIÓN DEL PÉRCO PARA REFERIR LA CONSULTA.

34	JA-0417/2014-III	VICTOR MANUEL ESTRADA GONZALEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	<p>se tiene a VANESSA GALICIA GUTIÉRREZ, en cuanto TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA Y SUBPROCURADORA DE LO CONTENCIOSO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, realizando diversas manifestaciones respecto del cumplimiento de la sentencia de fecha 27 de mayo de 2015 dos mil quince; para lo cual informa a esta Ponencia que se encuentra impedida para atender la solicitud realizada por esta juzgadora; manifestaciones de las cuales esta ponencia queda enterado de su contenido y ordena agregarlos a sus antecedentes para que surtan los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
35	JA-0941/2014-III	ALFONSO VENTURA BARRIGA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	<p>Se tiene a VANESSA GALICIA GUTIÉRREZ, en cuanto TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA Y SUBPROCURADORA DE LO CONTENCIOSO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, se le tiene realizando diversas manifestaciones respecto del cumplimiento de la sentencia de fecha 27 de mayo de 2015 dos mil quince; para lo cual informa a esta Ponencia que se encuentra impedida para atender la solicitud realizada por esta juzgadora; manifestaciones de las cuales esta ponencia queda enterado de su contenido y ordena agregarlos a sus antecedentes para que surtan los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
36	JA-1591/2013-III	JUAN CARLOS MARTINEZ GUZMAN	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	10/12/2015	<p>Se da cuenta con el escrito presentado ante esta Tercera Ponencia con fecha 10 diez de diciembre del año en curso, mediante el cual se tiene al C. JUAN CARLOS MARTÍNEZ GUZMÁN en cuanto parte actora del presente juicio, solicitando se requiera a la autoridad demandada el cumplimiento de la sentencia de fecha 11 once de septiembre de 2015 dos mil quince, dictada dentro de los autos que conforman el presente juicio administrativo. Consecuentemente, visto el estado procesal, y toda vez que de las constancias que integran el presente juicio administrativo, se advierte que la autoridad demandada PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, no ha informado sobre el cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala de este Tribunal el 11 once de septiembre de 2015 dos mil quince; en consecuencia, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO que se realice a la autoridad referida con anterioridad, para que dentro del término de 15 quince días contados a partir del día siguiente hábil al que cause efectos la notificación del presente proveído, y de no existir inconveniente legal alguno, informe a este Tribunal sobre el cumplimiento de la misma</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
37	JA-0732/2015-III	CIRILO RAMIREZ ALCAZAR	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	11/12/2015	<p>Con esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista de esta ponencia instructora a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
38	JA-0294/2015-III	RICARDO ABRAHAM SEGURA ALANIS	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	11/12/2015	<p>Con esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista de esta ponencia instructora a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
39	JA-0734/2015-III	OSCAR VILLA FRANCA MARTINEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	11/12/2015	<p>Con esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista de esta ponencia instructora a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>

LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JUSTIARIA POSICION DEL PÚBLICO PARA REVISAR SU COPIA.

40	JA-0842/2015-III	ELVIA OFELIA AHUMADA TAMAYO	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	11/12/2015	<p>Con esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista de esta ponencia instructora a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
41	JAR-0281/2015-III	NADIA IREMA JIMENEZ ENRIQUEZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	09/12/2015	<p>Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/8506/2015, que remite la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual se le tiene turnando el Juicio Administrativo de Reconsideración número J.A.R-281/2015-III, avocándose esta autoridad al conocimiento del mismo; consecuentemente, y vista la certificación que antecede, se tiene en tiempo a la recurrente NADIA IREMA JIMENEZ ENRIQUEZ, en cuanto apoderada jurídica de la actora GUADALUPE MACIEL CAMACHO, interponiendo recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 18 dieciocho de noviembre de dos mil quince, por medio del cual se desechara la demanda; recurso que por encontrarse ajustado a derecho, y acorde a lo señalado por los artículos 298, fracción I, y 299 del Código de Justicia del Estado que a la letra dicen:</p> <p>"Artículo 298. <i>Procede el recurso de reconsideración en contra de</i></p> <p><u><i>los acuerdos que admitan o desechen la demanda o su aplicación, su contestación, alguna prueba o la intervención de terceros...</i></u></p> <p>(...)</p> <p>"Artículo 299. <i>El recurso de reconsideración podrá ser interpuesto por cualquiera de las partes, con expresión de agravios, dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al que surta efectos la notificación de la resolución o sentencia que se impugne. El recurso se presentará ante la Sala, y se turnará para su trámite a un Magistrado distinto del instructor".</i></p> <p>En virtud de lo anterior, es que al encontrarse interpuesto en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración, por lo que se ordena registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, y del que se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente hábil a aquel al que cause efectos la notificación correspondiente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

42	JAR-0277/2015-III	OLIVER ALEJANDRO MRGUIA ALCARAZ	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/12/2015	<p>Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/8375/2015, que remite a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual se le tiene turnando el Juicio Administrativo de Reconsideración número J.A.R.-20/2015-III, avocándose esta autoridad al conocimiento del mismo; consecuentemente, y vista la certificación que antecede, se tiene en tiempo al recurrente OLIVER ALEJANDRO MRGUIA ALCARAZ, en cuanto apoderado jurídico PRADOS CAMELINAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, interponiendo recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 20 veinte de noviembre de dos mil quince, por medio del cual se desecha la interposición de una recusación respecto de uno de los peritos designados para desahogo de prueba pericial, recurso que por encontrarse ajustado a derecho, y acorde a lo señalado por los artículos 298, fracción I, y 299 del Código de Justicia del Estado que a la letra dicen:</p> <p>"Artículo 298. <i>Procede el recurso de reconsideración en contra de:</i></p> <p><u>I.-Los acuerdos que admitan o desechen la demanda o su ampliación, su contestación, alguna prueba o la intervención de terceros...;</u></p> <p>"Artículo 299. <i>El recurso de reconsideración podrá ser interpuesto por cualquiera de las partes, con expresión de agravios, dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al que surta efectos la notificación de la resolución o sentencia que se impugne. El recurso se presentará ante la Sala, y se turnará para su trámite a un Magistrado distinto del instructor".</i></p> <p>En virtud de lo anterior, es que al encontrarse interpuesto en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración, por lo que se ordena registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, y del que se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente hábil a aquel al que cause efectos la notificación correspondiente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
----	-------------------	---------------------------------	--	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDE SER CONSULTADA EN LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

43	JAR-0272/2015-III	MIGUEL ANTONIO POLINA TORRES	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	09/12/2015	<p>Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/8324/2015, que remite la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual se le tiene turnando el Juicio Administrativo de Reconsideración número J.A.R-0272/2015-III, avocándose esta autoridad al conocimiento del mismo; consecuentemente, y vista la certificación que antecede, se tiene en tiempo al recurrente MIGUEL ANTONIO POLINA TORRES, en cuanto autorizado para imponerse de los autos por parte del actor, interponiendo recurso de reconsideración en contra de la sentencia definitiva emitida el pasado 9 nueve de septiembre del año en curso, por medio del cual se sobreseyó el juicio administrativo del cual deriva el recurso de cuenta; recurso que por encontrarse ajustado a derecho, y acorde a lo señalado por los artículos 298, fracción III, y 299 del Código de Justicia del Estado que a la letra dicen:</p> <p>“Artículo 298. <i>Procede el recurso de reconsideración en contra de:</i></p> <p><u>III.-Las resoluciones que decreten o nieguen sobreseimientos...</u></p> <p>(...)</p> <p>“Artículo 299. <i>El recurso de reconsideración podrá ser interpuesto por cualquiera de las partes, con expresión de agravios, dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al que surta efectos la notificación de la resolución o sentencia que se impugne. El recurso se presentará ante la Sala, y se turnará para su trámite a un Magistrado distinto del instructor”.</i></p> <p>En virtud de lo anterior, es que al encontrarse interpuesto en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración, por lo que se ordena formar y registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, y del que se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO, a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente hábil a aquel al que cause efectos la notificación correspondiente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
----	-------------------	------------------------------	----------------------------	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. CARLOS CASTILLO GAMIÑO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 14 de diciembre de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1099/2015-III	VENANCIO MARQUEZ ESCAMILLA	H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO	11/12/2015	<p>Se tiene en tiempo a VENANCIO MARQUEZ ESCAMILLA, por su propio derecho, presentando demanda de Juicio Administrativo de Nulidad, frente al H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO MICHOACAN; SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO MICHOACAN; ASESOR JURIDICO DEL. H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO MICHOACAN.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndole saber a la demandada que cuenta con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno; así como anunciando sus correspondientes medios de prueba, probanzas de las que al igual se acordará lo conducente llegado el término procesal que corresponda.</p> <p>NO HA LUGAR A CONCEDER LA SUSPENSION QUE SOLICITA</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
2	JA-1100/2015-III	SERGIO CISNEROS VAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO	11/12/2015	<p>Se tiene en tiempo a SERGIO CISNEROS VAZQUEZ, por su propio derecho, presentando demanda de Juicio Administrativo de Nulidad, frente al H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO MICHOACAN; SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO MICHOACAN; ASESOR JURIDICO DEL. H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO MICHOACAN.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndole saber a la demandada que cuenta con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra</p> <p>Se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno; así como anunciando sus correspondientes medios de prueba, probanzas de las que al igual se acordará lo conducente llegado el término procesal que corresponda.</p> <p>NO HA LUGAR A CONCEDER LA SUSPENSION QUE SOLICITA</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTA AUSENCIA DE PUBLICIDAD NO PREJUDICA LA PRESENCIA DE CONSULTA.

3	JA-1106/2015-III	ROBERTO GONZALEZ CORTEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	11/12/2015	<p>Se tiene en tiempo a ROBERTO GONZALEZ CORTEZ, por su propio derecho, presentando demanda de Juicio Administrativo de Nulidad, frente a la PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACAN; DIRECTOR GENERAL JURIDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACAN.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndole saber a la demandada que cuenta con el término de 15 quince días, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra</p> <p>Se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración apegado el momento procesal oportuno.</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
4	JA-1546/2013-III	LUIS ARRIAGA LOPEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	<p>Se da cuenta con el escrito presentado...realizando <u>manifestaciones en relación con el cumplimiento de la sentencia de fecha 25 veinticinco de junio del año en curso</u>, para lo cual informa que resulta necesario vincular a diversas autoridades administrativas... <u>dígasele al ocursoante que se esté a lo acordado mediante auto de fecha 27 veintisiete de octubre de 2015 dos mil quince...</u> Finalmente, se da cuenta con el escrito presentado... se le tiene <u>realizando diversas manifestaciones respecto del cumplimiento de la sentencia de fecha 25 veinticinco de junio de 2015 dos mil quince...</u> esta ponencia queda enterado de su contenido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
5	JA-0406/2014-III	JOSE ANTONIO HURTADO AVIÑA	PODER EJECUTIVO	11/12/2015	<p>Se da cuenta con el escrito presentado...realizando <u>manifestaciones en relación con el cumplimiento de la sentencia de fecha 25 veinticinco de junio del año en curso</u>, para lo cual informa que resulta necesario vincular a diversas autoridades administrativas... <u>dígasele al ocursoante que se esté a lo acordado mediante auto de fecha 27 veintisiete de octubre de 2015 dos mil quince...</u> Finalmente, se da cuenta con el escrito presentado... se le tiene <u>realizando diversas manifestaciones respecto del cumplimiento de la sentencia de fecha 25 veinticinco de junio de 2015 dos mil quince...</u> esta ponencia queda enterado de su contenido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
6	JA-0606/2014-III	JUAN LUIS GARCIA MORENO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	<p>Se da cuenta con el escrito presentado...realizando <u>manifestaciones en relación con el cumplimiento de la sentencia de fecha 25 veinticinco de junio del año en curso</u>, para lo cual informa que resulta necesario vincular a diversas autoridades administrativas... <u>dígasele al ocursoante que se esté a lo acordado mediante auto de fecha 27 veintisiete de octubre de 2015 dos mil quince...</u> Finalmente, se da cuenta con el escrito presentado... se le tiene <u>realizando diversas manifestaciones respecto del cumplimiento de la sentencia de fecha 25 veinticinco de junio de 2015 dos mil quince...</u> esta ponencia queda enterado de su contenido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA FISCALÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

7	JA-0686/2014-III	LUIS ALBERTO GARCÍA RAMOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	<p>Se da cuenta con el escrito presentado...realizando manifestaciones en relación con el cumplimiento de la sentencia de fecha 25 veinticinco de junio del año en curso, para lo cual informa que resulta necesario vincular a diversas autoridades administrativas... digasele al ocursoante que se esté a lo acordado mediante auto de fecha 27 veintisiete de octubre de 2015 dos mil quince... Finalmente, se da cuenta con el escrito presentado... se le tiene realizando diversas manifestaciones respecto del cumplimiento de la sentencia de fecha 25 veinticinco de junio de 2015 dos mil quince...esta ponencia queda enterado de su contenido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
8	JA-0749/2014-III	RAFAEL ZINZUN GONZALEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/12/2015	<p>Se da cuenta con el escrito presentado...realizando manifestaciones en relación con el cumplimiento de la sentencia de fecha 25 veinticinco de junio del año en curso, para lo cual informa que resulta necesario vincular a diversas autoridades administrativas... digasele al ocursoante que se esté a lo acordado mediante auto de fecha 27 veintisiete de octubre de 2015 dos mil quince... Finalmente, se da cuenta con el escrito presentado... se le tiene realizando diversas manifestaciones respecto del cumplimiento de la sentencia de fecha 25 veinticinco de junio de 2015 dos mil quince...esta ponencia queda enterado de su contenido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
9	JAR-0153/2015-III	NADIA IREMA JIMÉNEZ ENRÍQUEZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	14/12/2015	<p>Se tiene a Rafael Sánchez Duarte, presentando demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva de fecha 21 veintiuno de octubre del 2015 dos mil quince.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
10	JA-1114/2015-III	ALVARO TORRES ARENAL	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/12/2015	<p>Se admite la demanda promovida por la parte actora.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
11	JA-1025/2015-III	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO	11/12/2015	<p>Se tiene en tiempo al actor EDGAR OMAR CAMARENA GUZMAN, en cuanto apoderado jurídico de CONSTRUCTORA Y URBANIZACIONES AYALA S.A. DE C.V., dando cumplimiento a las prevenciones que le fuera realizadas en autos, lo cual realiza en la forma y términos de sus respectivos escritos de cuenta, mismos que se mandan agregar a sus antecedentes para que surtan los efectos legales a que haya lugar, con dicha personería se le tiene presentando Juicio Administrativo de Nulidad frente al H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO MICHOACÁN; TESORERO Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO MICHOACÁN.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se glosen copias de traslado de la demanda, escritos de aclaración a la misma, y demás documentos anexos; haciéndole saber a la demandada que cuenta con el término de 15 quince días, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
12	JA-1072/2014-III	ANDRES AGUILAR IZAGUIRRE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/12/2015	<p>Se le tiene a la demandada señalando nuevo domicilio. No ha lugar a tenerle señalando autorizados</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALER NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO, PUES SE TRATA DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA.

13	JA-1064/2014-III	JESUS FERNANDEZ JAIMEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/12/2015	Se le tiene a la demandada señalando nuevo domicilio. No ha lugar a tenerle señalando autorizados NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0108/2013-III	SAMUEL LORENZO PEREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	14/12/2015	SE TIENE A ENRIQUE SALVADOR MARTINEZ DEL RIO, SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZITACUARO, MICHOACÁN, DANDO CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO EFECTUADO MEDIANTE AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMNRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, POR LO QUE SE MANDA AL ARCHIVO EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO COMO TOTALMENTE CONCLUIDO. NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0980/2015-III	AGUSTIN MALDONADO CRUZ	OOAPAS	11/12/2015	Se tiene a EDGAR ASSACHAR DEL RÍO BARAJAS y a EFRAIN ROSILES REYES, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA , informando que reiteran que no ha sido posible llevar a cabo la verificación de las condiciones de la toma de agua al interior del domicilio ubicado en la calle Lago de Chapala número 212 de la Colonia Ventura Puente, debido a la oposición del actor, sin embargo y a efecto de que esta instructora se encuentre en condiciones de solicitarle al actor que le permita el acceso al domicilio que señala el promovente, es necesario que la autoridad demandada ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA , informe a esta instructora para que efecto pretende realizar la inspección que señala en su escrito de cuenta en el término de 48 cuarenta y ocho horas hábile. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-1121/2015-III	GEOVANNI GONZALEZ MEJIA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	14/12/2015	Se requiere a la actora previo a admitir la demanda para que la aclare y complete. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
17	JA-1111/2015-III	GABRIEL DIONICIO GUZMAN MARTEL	PODER EJECUTIVO	14/12/2015	Se admite la demanda promovida por la parte actora. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JAR-0147/2015-III	NADIA IREMA JIMÉNEZ ENRÍQUEZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	14/12/2015	se le tiene al COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y AMPAROS DE ESTE TRIBUNAL, <u>haciendo de conocimiento de la demanda de amparo directo interpuesta por NADIA IREMA JIMÉNEZ ENRÍQUEZ, en cuanto representante legal de JOSÉ GERARDO CAMPOS VALENCIA</u> , la cual fue presentada ante la Oficialía Común de los Tribunales Colegiados en Materias Administrativas y de Trabajo del Décimo Primer Circuito; señalando como acto reclamado la sentencia de fecha 01 primero de octubre de 2015 dos mil quince, dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal Administrativo, dentro del presente recurso de reconsideración JA-R-147/2015-III; asimismo se informa que del contenido de la demanda de amparo, se advierte que el quejoso si solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado ; esta ponencia queda enterada de su contenido, y se instruye al personal de la misma para que a la brevedad posible envíe el expediente relativo a este asunto, para la substanciación de dicho juicio de amparo. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

19	JA-0445/2014-III	VICTOR MANUEL GONZALEZ GARCIA	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	14/12/2015	Se ordena girar atento oficio al TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, MICHOACÁN , para que dentro del término de 05 cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél que surta efectos la notificación correspondiente, remita a esta Ponencia <u>el block de boletas de infracción asignado a VICTOR MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA, de donde emana la infracción con número de folio 261874, con sus diez números anteriores y posteriores.</u> POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
20	JA-1122/2015-III	MAYELI PAEZ RIVERA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	14/12/2015	Se admite la demanda promovida por la parte actora. Se concede la suspensión. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0320/2014-III	CUAUHTEMOC SUAREZ GONZALEZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	11/12/2015	SE TIENE AL COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE TRIBUNAL, INFORMANDO QUE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DECIMO PRIMER CIRCUITO, DICTARON EJECUTORIA EN LA QUE SE DETERMINO NO AMPARAR AL QUEJOSO. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFUTACIÓN CONSULTIVA